

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un repetidor de radio-enlace en la localidad de Renedo de Esgueva (Valladolid) con destino a los servicios propios de esta Dirección General.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un repetidor de radio-enlace en la localidad de Renedo de Esgueva (Valladolid) con destino a los servicios propios de esta Dirección General por un importe de pesetas 2.851.955 de presupuesto de contrata.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y deberán dar comienzo dentro de los quince días siguientes a la fecha de adjudicación. El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos a tener en cuenta, podrán ser examinados en la Sección de Construcciones de esta Dirección General y en las oficinas de Conservación del edificio de Comunicaciones de Valladolid, durante los días laborables en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en esta anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso-subasta será de 57.039 pesetas, cantidad equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de las obras.

De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán presentar declaración jurada de que no tienen adjudicados y en vigor contratos del Estado, cuyo importe total exceda de 5.000.000 de pesetas, y si tuviesen contratos de mayor cantidad, los licitadores cuyo expediente de clasificación esté comprendido entre los números 1 y 2.000, ambos inclusive, deberán encontrarse clasificados en el grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría B, y los que tengan expediente superior al número 2.000 deberán justificar su clasificación provisional en el grupo C, subgrupos 2 y 4.

Los licitadores presentarán en el Registro General de este Centro directivo, planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de ofertas, tres sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el título del proyecto y la referencia de su respectivo contenido. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general para participar en el concurso-subasta, y en el tercero, la proposición económica, que se ajustará al modelo siguiente:

Don, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de, y ha-

biendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales, particulares y administrativas, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de un repetidor de radio-enlace en la localidad de Renedo de Esgueva (Valladolid), se compromete a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de (en letra) pesetas, o sea, con una baja del (en letra) por 100 sobre el tipo de (en letra) pesetas, fijado como límite para el concurso-subasta.

Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusula cuarta, números dos y tres, del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras.

Dentro de los seis días hábiles siguientes a la fecha del término del plazo de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de los oferentes al concurso-subasta, y la apertura de las ofertas admitidas se efectuará a los ocho días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa constituida al efecto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, efectuándose en el mismo acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Director general, P. S., el Secretario general, Pedro Sánchez Pérez.—3.986-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de climatización del Pabellón Postal de la estación férrea de Alicante.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de climatización del Pabellón Postal de la estación férrea de Alicante, por un importe de 3.438.070 pesetas de presupuesto de contrata.

El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses y deberán dar comienzo dentro de los quince días siguientes a la fecha de adjudicación. El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos a tener en cuenta podrán ser examinados en la Sección de Construcciones de esta Dirección General y en las oficinas de Conservación del edificio de Comunicaciones de Alicante, durante los días laborables en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso-subasta será de 68.761 pesetas, cantidad equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de las obras.

De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General

de Contratación del Estado, los licitadores deberán presentar declaración jurada de que no tienen adjudicados y en vigor contratos del Estado cuyo importe total exceda de 5.000.000 de pesetas, y si tuviesen contratos de mayor cantidad los licitadores cuyo expediente de clasificación esté comprendido entre los números 1 y 2.000, ambos inclusive, deberán encontrarse clasificados en el grupo J, subgrupo 2, categoría B, y los que tengan expediente superior al número 2.000 deberán justificar su clasificación provisional en el grupo J, subgrupo 2.

Los licitadores presentarán en el Registro General de este Centro Directivo, planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el título del proyecto y la referencia de su respectivo contenido. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo la documentación general para participar en el concurso-subasta, y en el tercero la proposición económica, que se ajustará al modelo siguiente:

Don, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de, y habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales, particulares y administrativas, así como los demás documentos relativos a las obras de climatización del Pabellón Postal de la estación férrea de Alicante, se compromete a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas, o sea, con una baja del (en letra) por ciento sobre el tipo de (en letra) pesetas, fijado como límite para el concurso-subasta.

Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusula cuarta, números dos y tres, del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras.

Dentro de los seis días hábiles siguientes a la fecha del término del plazo de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de los oferentes al concurso-subasta y la apertura de las ofertas admitidas se efectuará a los ocho días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa constituida al efecto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, efectuándose en el mismo acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Director general, P. S., el Secretario general, Pedro Sánchez Pérez.—3.986-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro que se cita.

Se convoca concurso público para contratar el suministro de:

- 7.600 postes pino creosotado, 7 m., tipo N, a 500,0283 pesetas unidad máximo.
- 4.220 postes pino creosotado, 8 m., tipo N, a 700 pesetas unidad máximo.
- 1.270 postes pino creosotado, 10 m., tipo N, a 1.300 pesetas unidad máximo.
- 210 postes pino creosotado, 12 m., tipo N, a 1.800 pesetas unidad máximo.
- 50 postes pino creosotado, 14 m., tipo N, a 2.700 pesetas unidad máximo.
- 14.990 crucetas de pino de 8 soportes pareados A. F., a 160 pesetas unidad máximo.

Importe total máximo, 11.316.600 pesetas.

El pliego de condiciones administrativas económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes durante las horas hábiles de oficina, en la Sección 5.ª (Adquisiciones y Material) de la Subdirección General, Jefatura Principal de Telecomunicación.

La fianza provisional, de 226.332 pesetas, podrá constituirse en metálico o valores en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval bancario.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmados por el oferente y expresando en el mismo «Proposición para el concurso de postes y crucetas», en el Registro General de Telégrafos (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones, hasta las doce horas del día 4 de julio de 1973.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición, deberá entregarse otro sobre conteniendo, tanto el resguardo de la fianza provisional o aval bancario, como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 9 de julio de 1973.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Director general, León Herrera.—4.357-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 3.900 metros cable pares, 0,64 milímetros de diámetro, aislamiento polietileno.

Se convoca concurso público para contratar el suministro de 3.900 metros cable 600 pares, 0,64 milímetros de diámetro, aislamiento polietileno, a 1.420 pesetas metro.

Importe total máximo, 5.538.000 pesetas. El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección 5.ª (Adquisiciones y Material) de la Subdirección General, Jefatura Principal de Telecomunicación.

La fianza provisional, de 110.760 pesetas, podrá constituirse en metálico o valores, en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval bancario.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmados por el oferente y expresando en el mismo «Proposición para el concurso de cable 600 pares, 0,64 milímetros de diámetro», en el Registro General de Telégrafos (planta quinta) del

Palacio de Comunicaciones, hasta las doce horas del día 3 de julio de 1973.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición, deberá entregarse otro sobre conteniendo, tanto el resguardo de la fianza provisional o aval bancario, como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 6 de julio de 1973.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Director general, León Herrera.—4.358-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace publico haber sido adjudicadas las «Obras del canal del Juncosillo y rápida terminal (Cuenca) Acueducto Tajo-Segura».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras del canal del Juncosillo y rápida terminal (Cuenca) Acueducto Tajo-Segura» a «Contractor, S. A.», Empresa, en la cantidad de 31.277.647 pesetas que representa el coeficiente 0,9998 respecto al presupuesto de contrata de 31.283.904 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—4.149-A.

Sr. Director Técnico del Acueducto Tajo-Segura.

Resolución de la Junta de Enajenación de Vehículos y Maquinaria de los Servicios de Obras Públicas de Tarragona por la que se anuncia subasta para la enajenación del material que se menciona.

Hasta las doce horas del día 25 de junio actual se admitirán proposiciones dirigidas al señor Presidente de esta Junta (Jefatura Provincial de Carreteras) para optar a la subasta del material que a continuación se indica:

Motocicletas:

- «Ossa», MOP-166, valorada en 1.000 pesetas.
- «Ossa», MOP-168, valorada en 1.000 pesetas.
- «Ossa», MOP-169, valorada en 1.000 pesetas.
- «Ossa», MOP-2.739, valorada en 1.500 pesetas.
- «Ossa», MOP-8.071, valorada en 1.500 pesetas.

Compactadoras vibratorias:

- «Instalaciones Industriales», MOP-14.659, valorado en 80.000 pesetas.
- «Instalaciones Industriales», MOP-14.660, valorado en 80.000 pesetas.
- «Kynos», MOP-14.709, valorado en 3.000 pesetas.
- «Kynos», MOP-14.710, valorado en 3.000 pesetas.
- «Kynos», MOP-14.711, valorado en 3.000 pesetas.
- «Kynos», MOP-14.712, valorado en 1.500 pesetas.

«Tiktin», MOP-14.716, valorado en 3.200 pesetas.

«Tiktin», MOP-14.717, valorado en 3.000 pesetas.

«Kynos», MOP-15.953, valorado en 1.500 pesetas.

«Tiktin», MOP-15.955, valorado en 1.500 pesetas.

Barredoras:

«Basal», MOP-14.688, valorada en 40.000 pesetas.

Calderas regadoras:

Sin marca, MOP-14.687-091, valorada en 1.000 pesetas.

Sin marca, MOP-14.688-091, valorada en 1.000 pesetas.

Sin marca, MOP-14.669-091, valorada en 1.000 pesetas.

«Meco», MOP-14.720-091, valorada en 40.000 pesetas.

Extendedor de áridos:

«Tiktin», MOP-15.613, valorado en 8.000 pesetas.

La subasta se verificará a las doce horas del día siguiente, 26 de junio, pudiendo examinar los licitadores el referido material todos los días laborables, de diez a trece horas, en el Parque de Maquinaria de la Jefatura Provincial de Carreteras.

Las condiciones de subasta están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Jefatura Provincial de Carreteras.

El importe de este anuncio, que publicará el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de esta provincia y «Diario Español», de esta ciudad, deberá ser abonado por el adjudicatario del material que se enajena.

Tarragona, 28 de mayo de 1973.—El Delegado de O. P. Presidente de la Junta.—4.219-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento a todo riesgo de la instalación de megafonía en el edificio terminal para vuelos no regulares (Charter) del Aeropuerto de Alicante.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Expediente número 74/73: Mantenimiento a todo riesgo de la instalación de megafonía en el edificio terminal para vuelos no regulares (Charter) del Aeropuerto de Alicante, cuyo importe máximo anual asciende a la cantidad de 500.000 pesetas.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 10.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado Aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica, hasta las trece horas del día 28 del actual mes de junio.

La Mesa de Contratación, para celebrar esta licitación, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 20, el día 28 del

mencionado mes de junio, a las diez treinta horas.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Secretario de la Junta Económica.—7.158-C.

Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Reparación de áreas pavimentadas en el Aeropuerto de Asturias».

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Reparación de áreas pavimentadas en el Aeropuerto de Asturias, con un precio límite de 2.108.382 pesetas y que es objeto del expediente número 59.

Los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etcétera, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado Aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir es de 42.187,84 pesetas.

Quiénes acudan al concurso presentarán tres sobres, cerrados y lacrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica Central, hasta las catorce horas del día 28 del actual mes de junio.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de pliegos, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 5 del siguiente mes de julio, a las diez horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Secretario de la Junta Económica.—7.159-C.

Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la reparación del pavimento de rodadura de acceso al estacionamiento de aviones en el Aeropuerto de Valencia».

Se convoca concurso-subasta para contratar la reparación pavimento de rodadura de acceso al estacionamiento de aviones en el Aeropuerto de Valencia, con un precio límite de 2.199.985 pesetas, y que es objeto de nuestro expediente número 69.

Los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etcétera, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado Aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir es de 43.999,70 pesetas.

Quiénes acudan al concurso presentarán tres sobres, cerrados y lacrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados

a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica Central, hasta las catorce horas del día 28 del actual mes de junio.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de pliegos, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 5 del siguiente mes de julio, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Secretario de la Junta Económica.—7.160-C.

Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia concurso para contratar la conducción y mantenimiento a todo riesgo de la instalación de calefacción y refrigeración en el edificio terminal del Aeropuerto de Málaga».

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Expediente número 80/73: Conducción y mantenimiento a todo riesgo de la instalación de calefacción y refrigeración en el edificio terminal del Aeropuerto de Málaga, cuyo importe máximo anual asciende a la cantidad de 1.500.000 pesetas.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 30.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado Aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica, hasta las trece treinta del día 26 del actual mes de junio.

La Mesa de Contratación, para celebrar esta licitación, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 20, el día 28 del mencionado mes de junio, a las doce horas.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Secretario de la Junta Económica.—7.161-C.

Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia concurso para contratar la conducción y mantenimiento a todo riesgo de la instalación de calefacción y refrigeración en el edificio terminal de vuelos no regulares (Charter) del Aeropuerto de Palma de Mallorca».

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Expediente número 79/73: Conducción y mantenimiento a todo riesgo de la instalación de calefacción y refrigeración en el edificio terminal de vuelos no regulares (Charter) del Aeropuerto de Palma de Mallorca, cuyo importe máximo anual asciende a la cantidad de 2.000.000 de pesetas.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 40.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta

planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado Aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 26 del actual mes de junio.

La Mesa de Contratación, para celebrar esta licitación, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 20, el día 28 del mencionado mes de junio, a las once treinta horas.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Secretario de la Junta Económica.—7.162-C.

Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento y conservación a todo riesgo de la instalación de cintas transportadoras en los edificios terminales para vuelos regulares y no regulares (Charter) del Aeropuerto de Palma de Mallorca».

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Expediente número 62/73: Mantenimiento y conservación a todo riesgo de la instalación de cintas transportadoras en los edificios terminales para vuelos regulares y no regulares (Charter) del Aeropuerto de Palma de Mallorca, cuyo importe máximo anual asciende a la cantidad de 1.680.000 pesetas.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 33.600 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado Aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica, hasta las trece horas del día 26 del actual mes de junio.

La Mesa de Contratación, para celebrar esta licitación, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 20, el día 28 del mencionado mes de junio, a las nueve horas.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Secretario de la Junta Económica.—7.163-C.

Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento y conservación a todo riesgo de la instalación de cintas transportadoras en el edificio terminal para vuelos no regulares (Charter) del Aeropuerto de Alicante».

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Expediente número 71/73: Mantenimiento y conservación a todo riesgo de la instalación de cintas transportadoras en el

edificio terminal para vuelos no regulares (Charter) del Aeropuerto de Alicante, cuyo importe máximo anual asciende a la cantidad de 600.000 pesetas.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 12.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado Aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 26 del actual mes de junio.

La Mesa de Contratación, para celebrar esta licitación, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 20, el día 28 del mencionado mes de junio, a las diez horas.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Secretario de la Junta Económica.—7.164-C.

Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento y conservación a todo riesgo de la instalación de cintas transportadoras en el edificio terminal para vuelos no regulares (Charter) del Aeropuerto de Málaga.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Expediente número 78/73: Mantenimiento y conservación a todo riesgo de la instalación de cintas transportadoras en el edificio terminal para vuelos no regulares (Charter) del Aeropuerto de Málaga, cuyo importe máximo anual asciende a la cantidad de 600.000 pesetas.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 12.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado Aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 26 del actual mes de junio.

La Mesa de Contratación, para celebrar esta licitación, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 20, el día 28 del mencionado mes de junio, a las once horas.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Secretario de la Junta Económica.—7.165-C.

Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento y conservación a todo riesgo de la instalación de cintas transportadoras en el edificio terminal para vuelos no regulares (Charter) del Aeropuerto de Gerona.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Expediente número 70/73: Mantenimiento y conservación a todo riesgo de la instalación de cintas transportadoras en el edificio terminal para vuelos no regulares (Charter) del Aeropuerto de Gerona, cuyo importe máximo anual asciende a la cantidad de 600.000 pesetas.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 12.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado Aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 26 del actual mes de junio.

La Mesa de Contratación, para celebrar esta licitación, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 20, el día 28 del mencionado mes de junio, a las nueve treinta horas.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Secretario de la Junta Económica.—7.166-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso público para el suministro de cinco transeceptores multicanales de V.H.F.

Se anuncia concurso público para el suministro de cinco transeceptores multicanales de V.H.F., al precio límite de 2.800.000 pesetas, correspondiente al expediente número 61/73 del Servicio de Transmisiones.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1973.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica, y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 23 de julio de 1973.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa, y asimismo, si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 24 de julio de 1973, a las doce horas, en el salón de actos de esta Junta.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite que ascenderá a 56.000 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—6.542-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de siete equipos de B.L.U. para comunicaciones punto a punto, de 400 W. P.E.P.

Se anuncia concurso público para el suministro de siete equipos de B.L.U. para comunicaciones punto a punto, de 400 W. P.E.P., al precio límite de 3.500.000 pesetas, correspondiente al expediente número 74/73, del Servicio de Transmisiones.

El plazo de entrega será de seis meses y siempre antes del 31 de diciembre del año en curso.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día diecinueve de julio de 1973.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa, y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 20 de julio de 1973, a las doce horas, en el salón de actos de esta Junta.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite que ascenderá a 70.000 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—6.543-C.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reparaciones en la Casa Sindical Comarcal de Alcalá de Henares (Madrid).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparaciones en la Casa Sindical Comarcal de Alcalá de Henares (Madrid), cuyo presupuesto de contrata asciende a 482.479 pesetas, importando la fianza provisional 9.650 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Madrid y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18 y 20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18 y 20, Madrid), y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 26 de mayo de 1973.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—4.200-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Se anuncia subasta pública para adjudicar las obras de tratamiento superficial con lechada asfáltica en los tres grupos de caminos vecinales siguientes:

Grupo I.—De Herencia a la carretera CR-134, kilómetros 0,000 al 16,200; de Campo de Criptana a la carretera C-400, kilómetros 0,000 al 9,670, y de Campo de Criptana a la carretera CR-110, kilómetros 0,000 al 4,600, con un presupuesto de ejecución de contrata de 2.207.551 pesetas.

Grupo II.—De Santa Cruz de Mudela a Moral de Calatrava, kilómetros 0,000 al 24,240; de Viso del Marqués a Bazán, kilómetros 0,000 al 6,784, y de Torralba de Calatrava a Bolaños, kilómetros 0,000 al 14,193, con un presupuesto de contrata de 3.275.972 pesetas.

Grupo III.—De Membrilla a Diego del Vado, kilómetros 0,000 al 6,200; de Manzanares a Villarrubia de los Ojos, kilómetros 19,536 al 29,100; de Las Labores a la CN-420, kilómetros 0,000 al 2,803; de Carrión al camino CR-V-2.121, kilómetros 0,000 al 6,820, y acceso al Puente del Bullaque, kilómetros 0,000 al 6,700; con un presupuesto de contrata de pesetas 2.324.703.

Las obras quedarán realizadas dentro del plazo de los seis meses siguientes al día en que se notifique la adjudicación definitiva. El adjudicatario percibirá el importe del remate, mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada, previa aprobación por la Corporación.

El expediente se hallará expuesto al público en la Secretaría de la Diputación

los días hábiles de nueve treinta a trece treinta.

Los licitadores constituirán la garantía provisional del 2 por 100 del tipo de subasta, y el adjudicatario, la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación. Se observarán las disposiciones del artículo 82 del Reglamento de Contratación Local, si se produjesen las bajas que regula. Las garantías se constituirán de cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 y siguientes del mentado Reglamento, entre ellas, en valores del Banco de Crédito Local de España.

Las proposiciones, una por cada grupo, ajustadas al modelo que se expresará, reintegradas con pólizas del Estado. Mutualidad de Administración Local y Provincial, de tres pesetas, se presentarán en la Secretaría, de nueve treinta a trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas del resguardo de depósito provisional, declaración jurada de no hallarse incurso los licitadores en los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento expresado y carnets de Empresa con responsabilidad y de identidad. Los poderes serán bastanteados por el señor Secretario de la Corporación.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de comisiones del Palacio Provincial, a las once horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo concedido para presentarlas.

Se hace constar que existe crédito suficiente para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato y que no es necesaria autorización alguna para su validez.

Durante el plazo que establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contado desde el siguiente día al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones que la referenciada disposición regula, que si se presentasen, se suspendería la tramitación de la subasta hasta la resolución de las mismas, y se procedería a la convocatoria de nueva subasta.

Modelo de proposición

Don vecino de calle de número enterado de la subasta de las obras de y del proyecto y condiciones aprobados para la misma, anunciada en el «Boletín Oficial» de se comprometo a ejecutar dichas obras, con estricta sujeción al proyecto y condiciones citados, por la cantidad de pesetas (en letra).

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del licitador)

Ciudad Real a 11 de mayo de 1973.—El Presidente.—El Secretario.—3.981-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) referente a la subasta de las obras de adaptación del sotano del Colegio «Generalísimo» para aulas audiovisuales y de laboratorios.

No figurando en el anuncio 4.060 A, publicado en la página 10802, del «Boletín Oficial del Estado» número 127, de 28 de mayo de 1973, el número de días de presentación de plicas, el mismo es de diez días, y el plazo cuenta el del «Boletín Oficial» de la provincia y no el del «Boletín Oficial del Estado», por ser la última publicación oficial el «Boletín Oficial» de la provincia.

Alcobendas, 30 de mayo de 1973.—El Alcalde, Tomás Paramo Rodríguez.—4.361-A.

Resolución del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) por la que se convoca concurso relativo a la redacción del proyecto, construcción y explotación de un mercado mediante concesión administrativa.

De conformidad al acuerdo del Ayuntamiento, en sesión plenaria de 3 de mayo pasado, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto:* Redacción del proyecto y ejecución de las obras necesarias en parte de un inmueble de propiedad municipal, con el fin de convertirlo en mercado público municipal para la venta al por menor. Y subsiguiente gestión del servicio a que esta obra se destina, en la forma y condiciones que se determinan en el correspondiente pliego de condiciones.

El proyecto comprenderá un número no inferior a 148 puestos de las dimensiones de 2,50 metros lineales de frente por dos de profundidad. Serán totalmente cerrados, con mostradores de mármol blanco de cuatro centímetros de espesor y noventa centímetros de ancho, cierre metálico arrojable, revestido interior de azulejos blancos hasta el techo, desagües, instalaciones de luz, fuerza y agua corriente. Y, además, seis tiendas exteriores. Las características del edificio vienen especificadas en el pliego de condiciones.

2.º *Plazo:* La concesión se otorgará por el plazo de tres años.

3.º *Calificación de las obras y el servicio:* Tanto a las obras, una vez terminados, como al servicio objeto de la concesión, les será aplicada la calificación de servicio público de esta Corporación.

4.º *Presupuesto y estudio económico:* El presupuesto del proyecto reflejará todas y cada una de las partidas que lo integren, con precios unitarios de las obras e instalaciones. En partida independiente figurará el beneficio industrial, que no sobrepasará el 15 por 100 del presupuesto de ejecución material. Igualmente figurará la partida de honorarios del proyecto y dirección de la obra.

5.º *Duración de las obras:* El pliego de condiciones técnicas determinará el plazo de duración de las obras y los medios técnicos y mecánicos para llevarlas a cabo, e indicará un programa de ejecución de los trabajos. El concesionario asumirá íntegramente la realización de las obras contenidas en el proyecto seleccionado.

Las obras deberán comenzar en el plazo de los quince días siguientes a la adjudicación definitiva del concurso y quedarán terminadas en el plazo máximo de doce meses.

6.º *Sanciones:* Cuando el concesionario incumpliere sin causa justificada a juicio de la Corporación los plazos señalados en el pliego de condiciones, se le impondrá una sanción de 25.000 pesetas por cada día de retraso. Las infracciones de carácter leve se sancionarán con multa de 2.500 pesetas por día.

7.º *Garantías provisional y definitiva:* La provisional para tomar parte en el concurso se fija en 600.000 pesetas. La definitiva se deducirá en la forma prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º *Proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina, dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes al de la publicación de su anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el exterior de la plica figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la construcción y explotación de un mercado, mediante concesión administrativa, en la ciudad de Igualada». El plazo quedará cerrado a las trece horas de su último día.

9.º *Apertura de plicas:* Se efectuará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento para la construcción y explotación de un mercado, mediante concesión administrativa, en la ciudad de Igualada.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 600.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el artículo 41 del pliego de condiciones.

5.º Se compromete a realizar las obras contenidas en el proyecto que presenta, conforme se especifica en el artículo 8.º del pliego de condiciones y a prestar el servicio en las condiciones económicas del resumen financiero que también se indica en el mismo artículo.

6.º Acepta íntegramente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven de su aplicación, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

Igualada, 14 de mayo de 1973.—El Alcalde, Ramón Grau Vilaseca.—4.179-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de la red de agua potable calle de la Paz.

Se hace público el anuncio de la siguiente subasta:

Obra: Red de agua potable calle de la Paz.

Tipo de licitación: 985.471 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: Tres por ciento del tipo de licitación.

Pliegos de condiciones y proyectos: En Secretaría General.

Presentación de proposiciones: Dentro de los diez días a partir de esta inserción.

Apertura de proposiciones: Al siguiente día hábil, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Plazo de ejecución: Un mes.

Modelo de proposición: Al final inserto. Se han obtenido las autorizaciones correspondientes.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio o en representación de, según acredita por, enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra de red de agua potable calle de la Paz, de Jumilla (Murcia), ofrece ejecutarla en la cantidad de pesetas (la cantidad, en letra).

Hace constar no encontrarse incurso en las incapacidades e incompatibilidades determinadas por el Reglamento de Contratación y demás disposiciones en vigor. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Jumilla, 30 de mayo de 1973.—El Alcalde, Lorenzo Ortega Jiménez.—4.356-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de cinco camiones con caja basculante.

Objeto: Concurso de adquisición de cinco camiones con caja basculante.

Tipo: 1.776.490 pesetas.

Plazos: Sesenta días para la entrega y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministros realizados, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 31.648 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de cinco camiones con caja basculante, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de mayo de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.919-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una piscina municipal cubierta en prolongación calle Mar Menor, de esta capital.

Objeto: Construcción de una piscina municipal cubierta en prolongación calle Mar Menor, de esta capital.

Tipo de licitación: 24.840.550 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 204.202 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Financiación: El cincuenta por ciento con cargo al presupuesto ordinario de gastos municipal y el restante cincuenta por ciento con cargo a subvención concedida por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número expedido en a de 19 en nombre propio (o en representación de como conforme acredita con po-

der notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19 y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «.....», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 30 de mayo de 1973.—El Alcalde, Clemente García García.—4.360-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso para adquisición de un generador de vapor a instalar en el Matadero Frigorífico Municipal de esta ciudad.

1. **Objeto del concurso:** Adquisición de un generador de vapor para ser instalado en el Matadero Municipal.

2. **Forma de los pagos:** El primer pago, del 50 por 500 del coste, se realizará en el acto de entrega del mismo, y el 50 por 100 restante en el ejercicio siguiente.

3. **Tipo de licitación:** Setecientos mil (700.000) pesetas.

4. **Garantía provisional:** 2 por 100 del presupuesto de compra.

5. **Garantía definitiva:** 4 por 100 de la cantidad en que se haya adjudicado.

6. **Proposiciones:** El período de admisión de plicas será de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», entregándose las mismas en el Registro de Entrada, de nueve a trece horas, debiendo reintegrarse con arreglo a la Ley del Timbre y se ajustarán sustancialmente al modelo inserto a continuación. La apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente de cumplirse los veinte en el Salón de Sesiones de esta Consistorial.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, vecino de, calle, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece por la venta del generador de vapor para las instalaciones del Matadero Municipal radicado en las proximidades del campo de la Feria de la Ciudad de Orense, precio de (en letra) pesetas, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

(Fecha y firma.)

Orense, 19 de mayo de 1973.—El Alcalde-Presidente.—3.934-A.

Resolución del Ayuntamiento de Quintanas de Gormaz (Soria) por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

Este Ayuntamiento tiene acordado el anuncio de subastas para la enajenación de ejecución de las obras siguientes:

Primera subasta: A la baja, de reparación del camino de Quintanas de Gormaz a la estación, por el precio de tasación de 1.394.411 pesetas, incluidos los honorarios de dirección de obra.

Fianza provisional para optar a la subasta, 26.688 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación de obra.

Segunda subasta: Construcción de dos casas, precio de tasación de 758.525 pesetas, incluidos honorarios de dirección de obra.

Fianza provisional para optar a la subasta, 15.171 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación de obra.

Dichas obras se realizarán con arreglo a los proyectos redactados al efecto; pueden ser examinados y demás documentación, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Proposiciones a las mismas: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, todos los días laborables, hasta las trece horas del día anterior que se celebre las subastas, acompañada declaración jurada que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, carnet de Empresa, justificantes de pago de licencia fiscal, Seguros Sociales y accidentes de trabajo.

Las subastas se celebrarán en la Casa del Ayuntamiento, a las doce horas la primera y seguidamente la segunda del día hábil transcurridos los veinte días hábiles desde el siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

De quedar desiertas, se celebrará la segunda a los diez días hábiles siguientes, en las mismas condiciones y precios.

Sera de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, escritura, derechos reales, reintegros, Seguros Sociales y de todos los impuestos que se deriven de estas obras.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, residente documento de identidad nacional número enterado del proyecto, documentación del mismo y demás condiciones correspondientes, se comprometo a la rea-

lización de la obra de, con arreglo al proyecto redactado, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

Quintanas de Gormaz, 30 de mayo de 1973.—El Alcalde.—4.359-A.

Resolución de la Mancomunidad Interinsular de Las Palmas por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras del proyecto de ampliación de la pista del aeropuerto de Fuerteventura.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Mancomunidad convoca segunda subasta pública para la adjudicación de las obras del proyecto de ampliación de la pista del aeropuerto de Fuerteventura.

El importe de las mismas no podrá exceder de 37.802.791 pesetas. El plazo de ejecución será de seis meses a partir de la formalización del acta de replanteo, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecute mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 289.014 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Mancomunidad (Negociado de Registro) en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado»; encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados. La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas de esta Mancomunidad (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento. La proposición se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de calle de número enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras del proyecto de ampliación de la pista del aeropuerto de Fuerteventura, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su propia responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de mayo de 1973.—El Presidente accidental. 4.213 A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Dario Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de mayo de 1973 por el buque «Punta San Marcos», de la matrícula de Santander, lista 3.ª, folio 2.442, al «Leque Tres», de la matrícula de Bilbao, lista 3.ª, folio 2.829.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 22 de mayo de 1973.—4.374-E.

Don Dario Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 12 y 13 de mayo de 1973 por el buque «Ignacio de Loyola» de la matrícula de Vigo, lista 3.ª, folio 7.921 al

«Costa de Islandia», de la matrícula de Gijón, lista 3.ª, folio 1.475.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 22 de mayo de 1973.—4.375-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 178.596 de entrada y 364.010 de registro, correspondiente al 18 de noviembre de 1968, constituido por la «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.», en metálico, por un importe de 54.610 pesetas (Referencia 1.501/1973).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 17 de abril de 1973.—El Administrador.—6.647-C.

Administraciones de Aduanas

BARCELONA

Por el presente se notifica a los desconocidos propietarios de los automóviles «Simca» matrícula AND-1432 / «Renault» matrícula 8793-CC-75, afectos al parte de faltas de esta Aduana número 358/72 que esta Administración ha acordado otorgarles un plazo de treinta días a partir de la publicación del presente, al objeto de que procedan a la reexportación de los indicados vehículos, significándoles que transcurrido dicho plazo se estimarán como abandonados y se procederá a su venta en pública subasta.

Barcelona, 9 de mayo de 1973.—El Administrador.—4.054-E.

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos que a continuación se relacionan que se va a proceder a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970 y en concordancia con el Reglamento de la Caja General de Depósitos; por lo que se advierte a los interesados que, si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta sucursal, Delegación de Hacienda de La Coruña, se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

La Coruña, 12 de mayo de 1973.—El Delegado de Hacienda.—4.144-E.